Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

## RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO CAS Nº 112-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ESPECIALISTA LEGAL – SGRES

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

## **Leyenda**

REQUISITOS MINIMO/PERFIL	ITEM	DETALLE			
Formación Académica,	1	Título profesional universitario en la carrera de Derecho.			
grado académico y/o nivel de estudios	2	Colegiatura y habilitación vigente.			
	3	Experiencia laboral general de tres (3) años en el sector público y/o privado.			
Experiencia Laboral	4	Experiencia laboral específica de dos (2) años en la función y/o materia, en el sector público y/o privado.			
Experiencia Laboral	5	Experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de analista, en el sector público y/o privado.			
	6	Experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.			
Cursos y/o estudios de	7	Programa de Especialización en Derecho Administrativo y/o Gestión Pública.			
especialización	8	Curso sobre la Ley del Procedimiento de Cobranza Coactiva (mínimo 40 horas acumulables).			
_	9	Documentos obligatorios se encuentran en el orden establecido.			
	10	Documentación y/o información completa y/o vigente			
	11	Ficha curricular y Declaraciones juradas con firma y/o huella dactilar.			
Expediente	12	Formatos actualizados y/o corresponden a los publicados.			
	13	Declara información correspondiente, correcta y/o legible.			
	14	Presenta expediente de Evaluación Curricular.			
	15	Cumplimiento del inciso D del numeral VI. de las bases del proceso de selección.			

## Resultado

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL	OBSERVACION
1	LOAYZA PEREZ KAROL AMELI	NO APTO/A	0	NO CALIFICA		No cumple ítem 13.

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

**NOTA:** Solamente se ha evaluado a los postulantes que han cumplido con presentar su documentación <u>al correo electrónico, en el día y dentro del horario indicado según el CRONOGRAMA</u> del proceso de selección.

Las propuestas que han sido presentadas antes o después del día y horario establecido, así como aquellas que adjuntan más de un (01) archivo, o mediante enlace externo, que no estén en formato PDF, o que incumplan los lineamientos establecidos en las bases del proceso de selección, han sido calificadas como No Se Presentó. Del mismo modo, si el/la postulante envió correo electrónico sin adjuntar su archivo PDF, o sin consignar los datos solicitados en el contenido del correo electrónico, será considerado/a como NSP.

Lima, 15 de agosto de 2025.

Unidad de Recursos Humanos.

